

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de Consejo, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Extraordinaria No. 043-CP-GADPPz-2021, efectuada el 22 de junio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 178-CP-GADPPz-2021.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **octavo punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 043-CP-GADPPz-2021, efectuada el 22 de junio de 2021; y, en uso de las atribuciones que le confiere en el Art. 50, literal K, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, y Art. 2 de la Ordenanza 113, "ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA 091 DENOMINADA ORDENANZA QUE NORMA LA COGESTIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"; **RESUELVE: PRIMERO:** DAR POR CONOCIDO LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DEL TRIUNFO:

CONVENIO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA EN LA PARROQUIA EL TRIUNFO, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA EL TRIUNFO, PRESUPUESTO DE USD 14.535,00

CONVENIO DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE 400 METROS DE AFIRMADO EN CADA VÍA DE LA COMUNIDADES: LIBERTAD, PEDREGAL, KURIPACHA, LOS OLIVOS, BOLIVAR, INDEPENDENCIA, RIOBAMBEÑITA, SAN VICENTE DE VILLANO, 17 DE ABRIL, ORIENTAL I, ORIENTAL II, Y MIRADOR DEL VILLANO, PERTENECIENTES A LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL DEL TRIUNFO, PRESUPUESTO DE USD 66.265,00.

SEGUNDO: APROBAR LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DEL TRIUNFO: EN RELACIÓN DE LOS PROYECTOS ANTES INDICADOS.

Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto y los señores Consejeros Provinciales presentes.

Puyo, 23 de junio de 2021.

LO CERTIFICO

Abg. Pedro Merino Castillo
**SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO
GAD PROVINCIAL DE PASTAZA**

